señor Director general de Instituciones Penitenciarias, por don señor Director general de Instituciones Penitenciarias, por don Emilio Tavera Benito, Inspector general penitenciario; nombrándose Vocales del mismo a don José Torres Sánchez, Inspector de los Servicios de Sanidad Penitenciaria; a don Adolfo Gracia Gasca, Inspector genérico de los Servicios de Sanidad Penitenciaria; a don Jesús María Olivera Domínguez, funcionario del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria, y a don José Sesma Quintana, Jefe de la Sección de Personal de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, quien actuará de Secretario.

Asimismo se nombra Tribunal suplente de dicha oposición

tuará de Secretario.

Asimismo se nombra Tribunal suplente de dicha oposición, que estará constituido, como Presidente, por don José Luis Manzanares Samaniego, Director del Servicio Técnico y Juridico de Asuntos Penitenciarios; y Vocales del mismo a don Angel López Baeza, funcionario del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias, especialidad de Psiquiatría; don Carlos Rafael de los Santos Campos, funcionario del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria; don Jaime Zuloaga Bueno, funcionario del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria, y don José María Diez Vielva, funcionario del Cuerpo Especial Masculino de Instituciones Penitenciarias, quien actuará de Secretario.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. Madrid, 1 de julio de 1982.—El Director general, Enrique

Galavis Reyes.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro directivo.

RESOLUCION de 1 de julio de 1982, de la Direc-ción General de Instituciones Penitenciarias, por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a plazas del Cuerpo Facultativo de Sani-dad Penitenciaria, turno restringido. 17189

dad Penitenciaria, turno restringido.

En cumplimiento de lo que se establece en la norma 7.º de la Orden de 17 de febrero de 1982, por la que se convocó oposición para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria, turno restringido, publicada en el Boletín Oficial del Estado» de 2 de abril,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que el Tribunal titular que ha de juzgar dicha oposición esté compuesto, como Presidente del mismo, por delegación del ilustrísimo señor Director general de Instituciones Penitenciarias, por don Emilio Tavera Benito, Inspector general penitenciario; nombrándose Vocales del mismo a don José Torres Sánchez, Inspector de los Servicios de Sanidad Penitenciaria; a don Adolfo Gracia Gasca, Inspector genérico de los Servicios de Sanidad Penitenciaria; a don José Senidad Penitenciaria; a don Jesús María Olivera Dominguez, funcionario del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciarias, y a don José Sesma Quintana, Jefe de la Sección de Personal de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, quien actuará de Secretario.

Asimismo se nombra Tribunal suplente de dicha oposición, que estará constituido, como Presidente, por don José Luis Manzanares Samaniego, Director del Servicio Técnico y Jurídico de Asuntos Penitenciarios; y como Vocales del mismo, por don Angel López Baeza, funcionario del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias, especialidad de Psiquiatría; don Carlos Rafael de los Santos Campos, funcionario del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria, y don José María Díez Vielva, funcionario del Cuerpo Especial Masculino de Instituciones Penitenciarias, quien actuará de Secretario.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Secretario.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. Madrid, 1 de julio de 1982.—El Director general, Enrique Galavís Reyes.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro directivo.

## **MINISTERIO** DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 16 de junio de 1982 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina del grupo XII, «Administración de Empresas» (Escuela Técnica Superior de Ingeniores Industriales) 17190 Ingenieros Industriales).

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 18 de diciembre de 1980 (\*Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1981) para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina del grupo XII, \*Administración de

Empresas» (Escuela Técnica Supérior de Ingenieros Industriales), y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor del señor que a continuación se relaciona:

Don Enrique de Miguel Fernández, 4.02 puntos.

El interesado aportará ante el Departamento los documentos El interesado aportara ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de junio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz

Ilmo, Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

17191

ORDEN de 18 de junio de 1982 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Derecho del Trabajo» (Facultad de Derecho).

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 11 de febrero de 1981 (\*Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo) para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de \*Derecho del Trabajo» (Facultad de Derecho), y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tributo. bunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 (\*Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se rela-

Don Juan López Gandía, 5,16 puntos.
Don Gabriel García Pecedas, 4,94 puntos.
Don Antonio Sempere Navarro, 4,68 puntos.
Don Manuel Pérez Pérez, 4,63 puntos.
Don Germán Barreiro González, 3,90 puntos.
Don Alejandro Suárez Fernández, 3,48 puntos:

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de

mentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de junio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

17192

ORDEN de 23 de junio de 1982 por la que se acepta Orden de 23 de junto de 1982 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina del grupo XXIII, «Patologia vegetal» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos).

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 18 de diciembre de 1980 (\*Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1981) para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina del grupo XXIII, \*Patología vegetal\* (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondientes

prophiente,
Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 (\*Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se rela-

Doña Aurora Fraile Pérez, 5,37 puntos. Don Juan Pedro Marín Sánchez, 5,12 puntos.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de